



AYUNTAMIENTO DE MEXICALI
Formato del Ejercicio de Gasto Federalizado y Reintegros
del 01 de enero al 31 de marzo de 2020

Programa o Fondo	Destino de los Recursos	Ejercicio		Reintegro
		Devengado	Pagado	
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2019	Población en pobreza extrema, localidades con alto o muy alto nivel de rezago social conforme a lo previsto en la LGDS, y en las ZAP	38,805,820.57	38,805,820.57	8,444,552.22
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2020	Población en pobreza extrema, localidades con alto o muy alto nivel de rezago social conforme a lo previsto en la LGDS, y en las ZAP	-	-	-
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal 2019	Atención a necesidades directamente vinculadas con la seguridad pública de la población	2,968,429.29	2,968,429.29	157,048.79
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal 2020	Atención a necesidades directamente vinculadas con la seguridad pública de la población	120,650,186.73	120,650,186.73	-
Subsidio para el fortalecimiento del desempeño en materia de seguridad pública a los municipios y demarcaciones territoriales de la ciudad de México y, en su caso, a las entidades federativas que ejerzan de manera directa o coordinada la función para el ejercicio fiscal (FORTASEG) 2020	Profesionalizar y equipar a sus cuerpos de seguridad pública, mejorar la infraestructura de sus corporaciones, así como al desarrollo y aplicación de políticas públicas en materia de prevención social del delito con participación ciudadana, atendiendo a los programas con prioridad nacional, aprobados por el consejo nacional de seguridad pública.	-	-	-
Fondo para el Desarrollo Regional Sustentable de Estados y Municipios Mineros 2017	Elevar la calidad de vida de los habitantes en las zonas de extracción minera a través de inversiones físicas con impacto social, ambiental y de desarrollo urbano	-	-	-
Fondo para el Desarrollo Regional Sustentable de Estados y Municipios Mineros 2018	Elevar la calidad de vida de los habitantes en las zonas de extracción minera a través de inversiones físicas con impacto social, ambiental y de desarrollo urbano	-	-	-

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"



Marina Del Pilar Avila Olmeda
Presidenta Municipal



Víctor Daniel Amador Barragán
Tesorero Municipal